

OBERÁ (Mnes.), 11 JUN 2021

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000609/2021 y la Nota N° 245/2021 por medio de los cuales el Director de Departamento de Ingeniería Civil eleva para su consideración el dictado del Taller de Capacitación "Análisis de Datos y Cálculos usando Planillas de cálculo"; y,

CONSIDERANDO:

QUE el Taller de Capacitación "Análisis de Datos y Cálculos usando Planillas de cálculo" se encuadra en los talleres y cursos de capacitación impulsados por el Departamento de Ingeniería Civil perteneciente a la Facultad de Ingeniería de Oberá de la Universidad Nacional de Misiones, en conjunto con la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Civil Delegación Misiones (ANEIC Misiones),

QUE, el objetivo del Taller es dotar al alumno del conocimiento práctico preciso. Al finalizar el taller los participantes conocerán las herramientas básicas de edición, visualización, gestión de archivos, exportación de resultados, de tal forma que puedan realizar planillas de cálculo para gestionar informáticamente un proyecto y presentar con calidad los trabajos,

QUE, debido a la declaración de Emergencia Sanitaria y Epidemiológica decretada en la República Argentina y las medidas de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", las actividades previstas en la capacitación se desarrollarán de forma virtual a través de la plataforma Meet o CISCO Webex (sistemas de videoconferencias o reuniones virtuales),

QUE, la Comisión de Asuntos Institucionales, Extensión, Reglamento y Presupuesto, recomienda se apruebe el curso propuesto,

QUE en la 3ra. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 27 de mayo de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la realización del Taller de Capacitación "Análisis de Datos y Cálculos usando Planillas de cálculo" de 24 horas de duración en modalidad virtual (12 hs sincrónicas – 12 hs asincrónicas para consultas en el Aula Virtual Moodle), a dictarse los días sábados 29 de mayo y los sábados 5, 12, 19 y 26 de junio, destinado a estudiantes de la FI UNaM, cuyo programa y demás características figuran en el Anexo Único de la presente Resolución.-

054-21

...///